



DTE

**20212150874801**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., junio 13 de 2021

Señor(a)  
**MARCELA JARAMILLO**  
Twitter @Marcela\_Jllo  
Anónimo  
Ciudad

**REF:** Rad. IDU – 20211250887742 de fecha 01/06/2021 – SOLICITUD INFORMACION SOBRE LA OBRA REALIZADA EN LA CALLE 70A CON 10A

Cordial saludo: En atención al comunicado de la referencia, por medio del cual expresa que: “dejaron esta obra así hace dos meses en la calle 70A con 10A, Agua empozada con malos olores, además de la afectación en movilidad y operación de los negocios de la zona. ¿Para cuándo?” (...) sic.

De acuerdo con lo expuesto, le informo que, consultada la base de datos de la Entidad “Sistema de Información Geográfica SIGIDU”, se encontró reserva de la Secretaria de Movilidad SDM mediante el radicado 202052605894472 del 30/07/2020 como parte del servicio de estacionamiento en vía pública sobre la calzada y sobre el espacio público está el contrato de estudios y diseños IDU-1564-2017, en estado terminado, no presenta obras en ejecución por parte del IDU, y finalmente presenta un reporte en el servidor de mapas por parte de la localidad de Chapinero con fecha del 18/03/2021, razón por la cual en virtud del artículo 21 de La ley 1755 de 2015 “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, se corre traslado al Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, para que en el marco de sus competencias, le brinde respuesta acerca de su petición, por cuanto es quien ostenta la

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



DTE

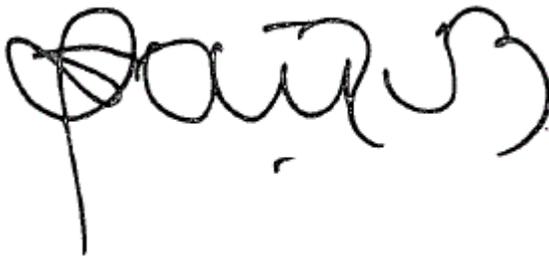
**20212150874801**

Información Pública

Al responder cite este número

competencia frente a la construcción y mantenimiento de vías locales (incluye peatonales) e intermedias.

Cordialmente,



**Sully Magalis Rojas Bayona**

Directora Técnica Estratégica

Firma mecánica generada en 13-06-2021 07:58 PM

Anexos: 1 folio

Cc Alcaldía Local De Chapinero - Alcalde\_chapinero@gobiernobogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

cc Alcaldía Local De Chapinero Luis Fernando Alarcon - Carrera 13 No 54-74 CP: (BOGOTA-D.C.)

Elaboró: Ivan Francisco Cabrales Rojas-Dirección Técnica Estratégica

Revisó: Luis Hernán Pérez